

ACORDADA Nº:34 /2013

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 15 días del mes de mayo del año dos mil trece, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Con fecha 22/03/13 los Sres. Jueces de la Sala Civil de la Cámara de Apelaciones solicitaron cubrir la vacante producida por el traslado de la Sra. Sandra Taha e incorporar como agente judicial a la Sra. Cecilia Iglesias.

Por razones de servicio fundadas en la petición, procede designar Auxiliar Tercero a la persona propuesta, de forma interina, por el lapso de seis meses.

La designación interina que se dispone implica por la interesada el cumplimiento de las Resoluciones Nº: 26/13 y Nº: 35/13 y aprobar las pruebas respectivas.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** a Cecilia Iglesias, DNI Nº: 30.665.857, en forma interina, por el lapso de seis (6) meses, cumplido el cual quedará extinguida la relación laboral en forma automática y sin necesidad de notificación alguna, en el cargo de Auxiliar Tercero (Nivel 3 de la escala de remuneraciones), para desempeñarse en la Sala Civil de la Cámara de Apelaciones.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)  
Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)  
Dra. María del Carmen Battaini (Juez)  
Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)